



Aportando recursos psicosociales para la reanimación de las víctimas de violencia política como sujetos de derecho: Una experiencia de formación dentro de un enfoque psicosocial

Autor: Jorge Enrique Buitrago Cuéllar. Médico Psiquiatra,

Artículo publicado en MILLER, KENNETH E.; RASCO, LISA, M. “*The mental health of refugees: ecological approaches to healing and adaptation*”. Lawrence Erlbaum Associates. New Jersey. 2001

I. **Perspectiva general:** en el presente capítulo se presenta el enfoque psicosocial y la experiencia de un grupo de trabajo que es pionero en este campo en Colombia, por cuanto desarrolla su labor desde su fundación como ONG en 1992, bajo el nombre de Corporación AVRE (Apoyo a Víctimas de violencia sociopolítica pro Recuperación Emocional). Se describe el enfoque de intervención, caracterizado por la interacción y coordinación con las organizaciones que acompañan a las personas y comunidades afectadas por la violencia política, así como con las organizaciones de las propias víctimas de hechos violentos. Y en el que el apoyo emocional se entiende como vinculado dinámicamente a los procesos comunitarios, al contexto sociopolítico y cultural y a los recursos de las personas afectadas y de las familias y redes sociales de las que hacen parte. Se describen de manera general las tres modalidades que configuran el modelo de intervención psicosocial de la Corporación: 1- Gestión y acciones para fortalecimiento organizativo. 2- Atención Clínica Terapéutica. 3- Capacitación.

Y como desarrollo reciente y significativo de la modalidad de Capacitación, se presenta en detalle uno de sus componentes, constituido por un proceso de **Formación de Terapeutas Populares (TEP) y de Multiplicadores en Acciones Psicosociales, Salud Mental y Derechos Humanos (MAP)**, con el cual se busca ampliar las proyecciones de la atención psicosocial a un número de personas mucho mayor del que puede abarcar el equipo de profesionales, mediante la formación de agentes locales, con dos perfiles complementarios, (denominados *terapeutas populares* y *multiplicadores de acciones psicosociales*), capaces de reconocer el impacto que tiene la violencia sociopolítica sobre la salud mental de los



individuos y sobre el tejido social y de llevar a cabo acciones que lo contrarresten, de tipo terapéutico (primera ayuda psicológica) o de tipo psicosocial en el marco de actividades coordinadas y complementarias institucionales.

Este proceso de formación está en desarrollo actualmente; ya se realizó una aplicación piloto, con base en la cual se hicieron evaluaciones y ajustes, y se está aplicando de nuevo. Además está en edición y diseño una publicación con la descripción completa del proceso y con los materiales para adelantarlos, de manera que pueda ser reproducido por otras entidades y personas, con las adaptaciones que se consideren convenientes para cada contexto.

II. Segundo plano:

A. Contexto sociopolítico: Colombia, país de 42 millones de habitantes, con una extensión de 1'200.000 kilómetros cuadrados, posee condiciones muy favorables para su desarrollo socioeconómico y político, tanto por su ubicación, en la región noroccidental de Suramérica, con costas sobre el océano Atlántico por el norte, y sobre el océano Pacífico por el occidente, como por sus enormes recursos naturales, tales como una de las mayores reservas hídricas del mundo, gran biodiversidad, e importantes yacimientos de petróleo y minerales. Paradójicamente, estas condiciones no lo han librado, a lo largo de su historia y en la actualidad, dentro del sistema capitalista y de globalización en que está inscrita su economía, de la pobreza y de la desigualdad.

La mayoría de sus pobladores son mestizos, resultado de la mezcla de españoles e indígenas, pero subsisten algunas comunidades de indígenas que sobrevivieron al exterminio y al mestizaje del período colonial, así como minorías negras, descendientes de africanos que fueron traídos como esclavos durante ese mismo período. Tras las guerras de independencia contra la monarquía española, el país se constituyó como sistema republicano a partir de 1819, y durante el resto del siglo 19 y buena parte del siglo 20 sufrió el flagelo de sucesivas guerras internas y de sangrientas pugnas partidistas, que en últimas respondían a conflictos por el control del poder y de la tierra, y que consolidaron mediante la violencia la estructura social heredada de la Colonia, caracterizada por la inequidad, y por la explotación de los sectores pobres mayoritarios, por una minoría privilegiada.



La violencia ha sido un telón de fondo en el escenario nacional, y el instrumento a través del cual muchos campesinos fueron y siguen siendo desalojados de sus tierras, en especial en las regiones consideradas como económicamente más estratégicas y productivas. La violencia adquirió características especialmente cruentas hacia mediados del siglo 20, y por esa época surgieron organizaciones campesinas de resistencia armada, origen del grupo guerrillero que hoy en día tiene mayor fuerza en el país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Esta guerrilla adoptó una ideología insurgente de tipo marxista en la década de 1960, dentro del contexto internacional de la ‘guerra fría’ y a partir de esa década se organizaron otros movimientos armados insurgentes, de los cuales subsiste en la actualidad el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en cuya orientación ideológica inicial influyó la Revolución Cubana.

Ante estas fuerzas insurgentes el Estado respondió con la acción represiva, a través de sus fuerzas armadas, acción que ha incluido la llamada ‘guerra sucia’, con violaciones a los derechos humanos y con legislaciones de excepción dentro de las cuales se recortan las libertades ciudadanas y se persiguen las actividades legítimas de organizaciones civiles y de partidos políticos disidentes. Pero además, en los últimos 20 años ha sido creciente el accionar de otro grupo armado ilegal, los ‘paramilitares’, que financiados por sectores de potentados, y con la aquiescencia y aún complicidad de los organismos de seguridad del estado, han asumido en buena parte las tareas de ‘guerra sucia’ no solo contra la insurgencia, sino contra las personas, organizaciones políticas de izquierda, defensores de derechos humanos y, en fin, contra cualquiera que sea considerado por ellos como ‘simpatizante’ o ‘auxiliador’ de la guerrilla o a quien atribuyan ideología ‘de izquierda’.

Otro factor de violencia y de distorsión de las condiciones sociales que ha soportado el país durante las últimas tres décadas, es el flagelo del narcotráfico, al convertirse en centro mundial de este negocio ilegal y en uno de los principales productores de sustancias como la cocaína y la heroína, tan apetecidas y bien pagadas por los consumidores de Europa y de Estados Unidos.

En resumen, son múltiples los factores que juegan en la dinámica de la violencia en Colombia: dominio ancestral y privilegiado de la tierra y los recursos por parte de minorías.



Un modelo económico neocapitalista que impone mayor desigualdad, mayor concentración de la riqueza y aumento de la pobreza. Democracia sólo formal, con muy escaso desarrollo de la democracia real, debido a la historia de intolerancia y de control del estado por una clase dominante excluyente, a través de los dos partidos políticos ‘tradicionales’. Instituciones débiles, corroídas por la corrupción, y al servicio de los intereses de grupos económicamente poderosos. Mafias del narcotráfico, que se fortalecen a expensas de un comercio que genera enormes ingresos y en el que se mezclan además otras actividades ilícitas muy lucrativas, como el tráfico de armas. Organizaciones insurgentes (guerrillas) de larga trayectoria y cuya capacidad militar y financiera, en especial en el caso de una de ellas, ha ido en aumento. La presencia creciente de otras organizaciones armadas, de ‘autodefensa’, inicialmente propiciadas por el mismo estado, y que actúan como grupos criminales en una estrategia de ‘guerra sucia’ antisubversiva que cuenta con la omisión, aquiescencia o complicidad de sectores de la fuerza pública y del gobierno, financiados además por personas adineradas, grupos económicos, por narcotraficantes e incluso por empresas multinacionales. Estos grupos juegan un papel preponderante en la degradación del conflicto armado colombiano, por cuanto sus ataques, de una crueldad extrema, se dirigen principalmente a población civil indefensa. Como se anota en un estudio reciente, “Diferentes fuentes han comprobado que el paramilitarismo es el principal factor de la degradación humanitaria y cada vez se hace más evidente que se desarrolla y extiende en todo el país con la anuencia o patrocinio, por acción u omisión, de altas autoridades políticas y/o militares del estado tanto a nivel nacional como regional”¹.

El aumento de las masacres, del desplazamiento forzado de personas por razones del conflicto y en general de acciones armadas contra la población civil son los aspectos más preocupantes de la situación actual del país en materia de derechos humanos. (Ver Mapa 1)

Este panorama está descrito en el informe presentado por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para DDHH, Mary Robinson, en marzo de 2001, en el que dio cuenta del incremento de las violaciones al derecho a la vida expresadas a través de ejecuciones extrajudiciales, homicidios selectivos y toma de rehenes.



En el año 2000 hubo 548 masacres, 800 desaparecidos, 318.000 desplazados y de las 30.000 muertes violentas, 3600 tienen relación con la violencia política.

La crisis humanitaria, consecuencia de la combinación de estos diversos factores de violencia, tiene como resultado inmediato el desplazamiento forzado, fenómeno que en Colombia alcanzó una cifra que se calcula en unos 2'000.000 de personas en los últimos 15 años del siglo XX, de ellas 580.000 en los últimos dos años.² (Ver Mapa 2)

En la compleja situación de violencia que azota al país, el desplazamiento interno y el exilio, si bien implican en sí mismos una forma de violencia, son, sobre todo, el resultado de otras formas de violencia, por lo general muy graves, que han sufrido las personas que optan finalmente por desplazarse o exiliarse: amenazas, hostigamiento, atentados, asesinato de familiares o allegados, desaparición de familiares o allegados, secuestro, masacres, combates. El desplazamiento y el exilio son un recurso extremo al que acuden las personas para librarse de otros daños a los que están expuestas en un contexto de violencia social y política.

B. Implicaciones para la salud mental:

Los efectos de la violencia en las zonas donde adelanta su trabajo la Corporación AVRE se observan tanto en lo individual, como en las familias, en las comunidades y en las organizaciones. Entendemos estos diferentes niveles como interdependientes, de manera que las manifestaciones individuales, por ejemplo, afectan la relación de la persona con su familia y con su comunidad, o dicho de otra manera, cuando un individuo ha sido afectado por la violencia, la expresión de malestar emocional se da tanto en su subjetividad, como en su vida familiar y comunitaria. Pero además, en la medida en que los hechos violentos deterioran el tejido social (por ejemplo si la desconfianza impide una adecuada comunicación y lleva al aislamiento, o si las reuniones se convierten en una actividad peligrosa, o si las actividades de liderazgo son perseguidas y castigadas), los individuos ven limitadas sus opciones de desarrollo personal y frustradas las posibilidades de satisfacción a sus necesidades de participación social.



Se ha observado, a través del trabajo terapéutico y psicosocial con víctimas, que las manifestaciones del impacto de la violencia en lo individual guardan relación con el tipo de hecho violento que está afectando de manera predominante a la persona en un momento dado; así, la amenaza genera desconfianza, temor, conductas de aislamiento, huida o desafío y eventualmente síntomas de ansiedad y depresión. En los familiares de personas asesinadas se encuentran manifestaciones de duelo, con frecuencia complicado. En los familiares de personas víctimas de desaparición forzada suelen darse procesos de duelo complicado con características de duelo suspendido o “congelado”. En los sobrevivientes de masacres o atentados se observan frecuentemente síntomas de trauma. En cuanto a los efectos sobre las familias, comunidades y organizaciones, lo observado deja claro que uno de los objetivos de quienes ejercen violencia política es dañar el tejido social, destruir las organizaciones y aislar a las personas. “La violencia sociopolítica ataca gravemente las redes sociales al generar intimidación, temor, desconfianza. Esto lleva a las personas al aislamiento y las hace emocionalmente más vulnerables”.³

En la situación de conflicto armado que vive Colombia, con lucha entre distintos actores por el control de territorios, de sectores de las ciudades o de ciudades completas, la situación de las personas es de gran incertidumbre y las organizaciones comunitarias, sociales y políticas se ven forzadas a limitar sus actividades o incluso a suprimirlas, dependiendo de la posición que asuma frente a ellas el grupo armado que logre el control.

Algunas precisiones sobre las concepciones de salud y enfermedad mental

Debe aclararse que para el equipo de la Corporación AVRE los efectos de la violencia implican algún grado importante de sufrimiento emocional, pero este sufrimiento no configura siempre un trastorno mental, en el sentido de expresión patológica que se atribuye al término **trastorno** en las nosologías psiquiátricas. Ansiedad, temor, desconfianza, incertidumbre, aislamiento y otros cambios de conducta, alteraciones del sueño, etc., implican sufrimiento emocional y en ese sentido representan un daño psicológico, pero cuando son la reacción ante un hecho violento, tales manifestaciones no constituyen necesariamente una forma de patología, sino que en muchos casos son la respuesta normal a una situación anormal.



Desde luego que también pueden encontrarse en las víctimas síntomas extremos, que configuran un cuadro patológico, sea porque la persona ya padecía una condición de trastorno mental que se agrava con los hechos violentos de que ha sido víctima, o bien porque esos hechos han desencadenado cambios extremos y desadaptativos. En tales casos consideramos importante que se diagnostique el trastorno mental, y que se adelante el tratamiento psiquiátrico o psicológico, pero siempre desde un enfoque psicosocial, es decir, sin perder la perspectiva del papel que han jugado los efectos de la violencia en el desencadenamiento o agravación de los síntomas y teniendo en cuenta la importancia de utilizar recursos comunitarios y de procurar la reparación del tejido social del que hace parte la persona, así como el impulso a acciones jurídicas y políticas tendientes a la superación de la impunidad mediante la obtención de verdad, justicia y reparación integral para las víctimas directas, sus familiares y las comunidades a las que pertenecen.⁴

Dentro de las pautas de la psiquiatría clínica, los diagnósticos que con más frecuencia se han registrado en la atención individual a personas afectadas por hechos violentos (incluido el desplazamiento) en las comunidades con las cuales trabaja la Corporación AVRE, son, en orden de frecuencia, el Trastorno Adaptativo con alteración del estado de ánimo, el Duelo, el Trastorno por Estrés Agudo y el Trastorno por Estrés Postraumático.

En los casos de Trastorno por Estrés Postraumático, cuya validez transcultural suele cuestionarse, el diagnóstico ha cumplido con los criterios admitidos para el mismo en el DSM IV. De acuerdo con nuestras observaciones, la sintomatología postraumática en víctimas de violencia se relaciona con situaciones en las que la persona ha estado expuesta a eventos terroríficos y ha sufrido en sí misma o presenciado el sufrimiento por otros, de actos de extrema crueldad. Por ejemplo, en los sobrevivientes de masacres, ver cómo torturan y asesinan a las personas. O en los familiares de asesinados, el encontrar los cuerpos con huellas de torturas previas a la muerte.

C. Población objeto.



La intervención de la Corporación se dirige a personas afectadas por la violencia sociopolítica, hombres, mujeres, niños y niñas, a personas que trabajan en entidades de defensa de los derechos humanos, o que atienden a víctimas de la violencia, y a las entidades mismas, a través de acciones de fortalecimiento de las organizaciones y de talleres de prevención del agotamiento emocional. En el caso de personas directamente afectadas por la violencia, la gran mayoría es de origen rural, pero también, en menor proporción, se atiende a líderes o a familiares de líderes comunitarios o sindicales de procedencia urbana. El mayor número de personas atendidas corresponde a mujeres.

La población atendida puede considerarse como perteneciente a la “cultura occidental”, pero con matices regionales en algunos grupos, determinados por los ancestros de su mestizaje (por ejemplo, influencia africana en regiones de asentamientos ancestrales de población originaria de ese continente), o por otros factores como la pertenencia a la vida rural, o la mayor o menor antigüedad de la llegada al medio urbano. Estos matices deben tenerse en cuenta en el trabajo psicosocial con las personas y con las comunidades, y son un factor muy significativo, por ejemplo cuando se intenta identificar, frente a los efectos de la violencia, aspectos tales como los recursos, personales y comunitarios, las formas particulares de expresar las emociones y de vivir los duelos, o las necesidades de ayuda y de reparación.

III Intervención.

Aquí no describiremos un caso específico de atención a personas internamente desplazadas, o de personas forzadas al exilio, sino un modelo integral de intervención frente a las víctimas de las variadas situaciones de violencia política que se dan en nuestro país, y particularmente un componente de ese modelo, consistente en la capacitación de personas de las comunidades afectadas, y de personas que trabajan en organizaciones que atienden a víctimas de la violencia, para que puedan desempeñarse como terapeutas y como multiplicadores de atención psicosocial.

El equipo de la Corporación AVRE adelanta actividades de atención psicosocial a víctimas de la violencia política desde 1992; este trabajo ha puesto énfasis en la recuperación emocional de las personas afectadas, aspecto que con frecuencia tiende a relegarse a un



segundo plano en las situaciones de emergencia generadas por la violencia. El trabajo de AVRE se ha desarrollado a nivel nacional, a partir de su sede ubicada en Bogotá, a través de visitas mensuales a algunas de las zonas más golpeadas por la violencia política. En los últimos años, se han mantenido como zonas permanentes los departamentos de Córdoba y Sucre, y la región del Magdalena Medio, en especial la ciudad de Barrancabermeja, y más recientemente la ciudad de Medellín. Pero también se han desarrollado intervenciones en otros lugares, principalmente en el departamento del Valle⁵. (Ver el mapa 3)

La determinación de las zonas de actividad permanente así como los sitios en donde se realizan actividades esporádicas o de corta duración, depende de las necesidades de apoyo de organizaciones o comunidades afectadas por situaciones persistentes o emergentes ligadas con la violación sistemática de derechos humanos civiles y políticos y otros hechos relacionados con el conflicto armado interno y sus secuelas ya mencionadas, a las cuales el equipo de la Corporación procura atender, en la medida en que sus posibilidades en términos de tamaño, disponibilidad de tiempo y presupuesto se lo permiten. Sin embargo, debido al contexto de violencia del país, las necesidades de atención psicosocial superan con creces las capacidades de todos los organismos disponibles para la ayuda humanitaria y para la atención a las necesidades básicas y a las necesidades emocionales de las víctimas.

La actividad de de la Corporación AVRE está concebida como **Trabajo Psicosocial y de atención en salud mental a víctimas de violencia sociopolítica y a entidades acompañantes para la construcción de una infraestructura de paz para la cultura democrática**. La entidad fue fundada por un grupo de psiquiatras orientados hacia la psiquiatría social, y durante el desarrollo de su trabajo se han definido pautas para la intervención en las cuales se parte de la base de que la recuperación emocional de los efectos de la violencia no depende únicamente del acceso a atención terapéutica, sino que debe además incluir acciones dirigidas a la reparación del tejido social y a la superación de la impunidad, a la comprensión del contexto, y a la identificación y utilización de los recursos existentes en las propias personas y en las comunidades, así como al desarrollo de nuevos recursos. Para ello, la intervención se realiza a través de tres modalidades que se interrelacionan y refuerzan mutuamente.



Primera Modalidad: Gestión y acciones para fortalecimiento organizativo. Esta modalidad es el eje central que articula por niveles (local, regional, nacional e internacional) y transversalmente las otras dos modalidades de trabajo, la clínica y la de capacitación, para contextualizar todo el trabajo desde un enfoque y compromiso con los derechos de todas las víctimas de la violencia y para la construcción de paz con prácticas y cultura democráticas. Sus estrategias son las siguientes:⁶

- Proyectar el trabajo operativo participando en redes y coordinaciones.
- Realizar talleres y proyectos psicosociales para fortalecimiento de grupos y de procesos organizativos.
- Participar en proyectos inter-institucionales e interdisciplinarios.
- Participar en mesas de trabajo, investigaciones, comisiones humanitarias o de monitoreo de derechos humanos, interlocución y cabildeo con programas y entidades estatales.
- Impulsar asociaciones y alianzas estratégicas para mejorar el impacto, la visibilidad y la sostenibilidad institucionales.

Segunda modalidad: Atención clínica terapéutica. Esta modalidad consiste en el apoyo para la recuperación emocional, que se brinda a través de intervenciones individuales, familiares o de grupo (talleres terapéuticos) por parte de los profesionales psiquiatras y psicólogos de la Corporación, en coordinación con personas de otras entidades que trabajan en las diferentes zonas, o con personas de las propias comunidades afectadas por la violencia. Esta atención no se da de manera aislada sino en relación con las otras dos modalidades, es decir, que se configura como un aspecto del conjunto de acciones coordinadas con otras organizaciones o con la comunidad como parte de la gestión, y se proyecta y refuerza a través de las actividades pedagógicas o de capacitación.

Tercera modalidad: Capacitación. Consiste en la realización de acciones pedagógicas orientadas a capacitar en aspectos tales como la salud mental, derechos humanos, estrategias de protección, manejo del duelo y del miedo. Además, dentro de esta modalidad, a partir de 1999 se inició un nuevo componente, consistente en un proceso de *Formación de*



Terapeutas Populares (TEP) y de Multiplicadores en Acciones Psicosociales (MAP), Salud Mental y Derechos Humanos, al cual nos referiremos de manera detallada a continuación, por cuanto es el aspecto de la intervención psicosocial que se quiere presentar aquí.

Proceso de Formación de Terapeutas Populares (TEP) y de Multiplicadores en Acciones Psicosociales, Salud Mental y Derechos Humanos (MAP).

A. Marco teórico.

Este proceso integra las estrategias institucionales para realizar una intervención que facilite y promueva la recuperación integral de las víctimas de violencia política y fortalezca las comunidades a las que pertenecen y las entidades acompañantes, y hace parte de las acciones integrales del proyecto global.⁷

En el diseño de la propuesta se tuvo en cuenta la importancia de las acciones pedagógicas como un instrumento para lograr que se reconozca el impacto emocional de la violencia y la necesidad de apoyar a las víctimas para atenuar ese impacto y para superar las consecuencias, así como para potenciar el trabajo de la Corporación en las demás modalidades. A la vez, se reconoció la necesidad de desarrollar de manera creativa las actividades de capacitación, corrigiendo la tendencia a un enfoque excesivamente académico, resultante de la formación del equipo de profesionales que laboran en la entidad, y la necesidad de adecuar ese enfoque para posibilitar el acceso de personas con niveles de educación formal básicos o intermedios, a conocimientos y habilidades que les permitieran realizar acciones psicosociales concretas en sus comunidades.

Objetivo general⁸ formar agentes locales, con dos perfiles complementarios, (denominados *terapeutas populares* y *multiplicadores de acciones psicosociales*), capaces de reconocer el impacto que tiene la violencia política sobre la salud mental de los individuos y el tejido social y llevar a cabo acciones que lo contrarresten, de tipo terapéutico (primera ayuda psicológica) o de tipo psicosocial en el marco de actividades institucionales coordinadas y complementarias.



Objetivos específicos:

1. Formación de un agente local, *terapeuta popular*, capaz de realizar intervención en crisis, tanto individual como en grupo con un enfoque psicosocial, desde una perspectiva de trabajo en redes con los objetivos principales de disminuir el sufrimiento emocional y prevenir alteraciones mentales, orientado a fortalecer a las personas individual y colectivamente para que participen en procesos de reparación y reconstrucción del tejido social. A través de la adquisición o desarrollo de las siguientes habilidades:

- Capacidad de reconocer y analizar la situación del contexto sociopolítico.
- Capacidad para evaluar la naturaleza y magnitud de la condición emocional presentada por individuos y grupos, identificando fortalezas y debilidades en cada circunstancia.
- Capacidades terapéuticas básicas tales como escuchar activamente, establecer empatía, usar las técnicas de ayuda de manera espontánea y genuina, para poder propiciar la expresión de sentimientos en la o las personas consultantes.
- Capacidad de reconocer sus propias emociones frente a las circunstancias y de solicitar ayuda cuando se requiera.
- Capacidades técnicas especiales de intervención en crisis en un grupo o en un individuo.
- Capacidad de hacer diagnósticos y movilizar los recursos externos en bien de un desenlace favorable de la intervención.

Se espera lograr un manejo conceptual alrededor de los siguientes contenidos temáticos:

Temas comunes a *terapeutas* y a *multiplicadores*:

Salud mental y derechos humanos en un contexto de violencia sociopolítica. Alternativas desde un enfoque psicosocial. Impacto de la violencia a nivel individual y colectivo. Aspectos generales sobre grupos y redes de apoyo organizativo social y familiar. Elaboración de Proyectos



Temas específicos para *terapeutas*:

Entrevista individual. Intervención individual. Evaluación e intervención grupal.
Intervención en miedo y duelo.

2. Formación de un agente local, *multiplicador de acciones psicosociales*, capaz de realizar intervención psicosocial a través de actividades pedagógicas grupales en áreas de Salud Mental, Violencia Sociopolítica y Derechos Humanos, desde una perspectiva de trabajo en redes, con el objetivo principal de propiciar la construcción y reconstrucción del tejido social e impulsar la participación ciudadana. A través del desarrollo de las siguientes habilidades:

- Capacidad de reconocer y analizar la situación del contexto sociopolítico y de derechos humanos.
- Capacidades terapéuticas básicas (escucha, empatía, espontaneidad).
- Capacidad de planear y ejecutar actividades pedagógicas en diferentes modalidades.
- Capacidad de hacer diagnósticos y movilizar los recursos externos en bien de un desenlace favorable de la intervención.
- Capacidad de llevar a cabo acciones de intervención psicosocial, dinamizar procesos organizativos y fomentar el trabajo en redes.

Se espera lograr un manejo conceptual alrededor de los siguientes contenidos temáticos:

Temas comunes a *terapeutas* y a *multiplicadores* (citados en el objetivo anterior).

Específicos para *multiplicadores*:

Procesos y técnicas grupales. Reconstrucción del tejido social. Énfasis en identidad, cultura, readaptación, roles y género. Estrategias para la superación de la violencia y la crisis de derechos humanos y de derecho internacional humanitario. Resolución no violenta de conflictos, iniciativas de resistencia civil no violenta. (autoprotección



y protección) con énfasis en procesos de construcción de paz. Efectos de la impunidad y alternativas para su superación. Reparación, reconciliación.

B. Análisis:

Este proceso está dirigido a personas de entidades de defensa de los derechos humanos y entidades que prestan atención a víctimas de la violencia, en las zonas en las que desarrolla sus labores la Corporación AVRE, así como a personas de las comunidades afectadas por la violencia con las cuales esas entidades coordinan acciones de ayuda. El proceso fue resultado de la reflexión institucional sobre la necesidad de lograr un mayor impacto para las acciones psicosociales de la Corporación, y sobre la necesidad de lograr la sostenibilidad y la apropiación de esas acciones por parte de las comunidades y de las entidades locales, de manera que pudieran continuar aún al retirarse AVRE de una determinada zona.

Los participantes en el proceso son personas pertenecientes a las organizaciones locales (ONGs, organizaciones comunitarias o sociales y entidades eclesiales), con las que la corporación tiene afinidad temática dado que son organizaciones defensoras de los derechos humanos, organizaciones de víctimas de violencia política o aquellas que tienen como misión el trabajo con la población víctima de la violencia política desde diferentes perspectivas y con las que AVRE ha realizado trabajo a través de los años. Se pretende con ello reforzar o introducir el componente psicosocial en los proyectos de esas entidades, y hacerlo parte de las acciones que llevan a cabo estas personas dentro de sus labores habituales en la organización a la que pertenecen.

Se establecieron unas condiciones mínimas a modo de “perfil de entrada” al proceso: la pertenencia a alguna de las organizaciones locales, tener en ella un trabajo e interés relacionados con el tema específico de la capacitación (área de salud o equivalente o área de procesos organizativos o educativos comunitarios), y que en la organización se reconozca el trabajo derivado de la capacitación como parte de sus labores en la misma; poseer habilidades para interactuar con miembros de otras organizaciones; capacidad de autocrítica; compartir los valores de solidaridad y respeto hacia los demás; ser conscientes



de sus propios prejuicios y valoraciones, y disponer de tiempo para participar en el proceso de capacitación.

A partir de estas características, el proceso formativo procura desarrollar una capacidad reflexiva sobre el impacto, en la salud mental, de la violencia sociopolítica y de las violaciones de los derechos humanos, desde una perspectiva psicosocial, y facilitar a las personas participantes adquirir o desarrollar una serie de conceptos y habilidades en dos líneas de formación: la de “terapeuta popular” y la de “multiplicador(a) en acciones psicosociales”

La principal diferencia entre *terapeutas* y *multiplicadores* radica en la orientación de su trabajo una vez culminada la formación: los *terapeutas* desarrollan habilidades para identificar los efectos del impacto emocional de la violencia en las personas, y para prestar atención inicial individual y grupal, así como para identificar casos que requieran una ayuda más especializada, y tienen como objetivos principales disminuir el sufrimiento emocional, prevenir alteraciones mentales, y fortalecer a las personas individual y colectivamente para que participen en procesos de reparación y reconstrucción del tejido social. Los *multiplicadores* desarrollan habilidades para realizar actividades pedagógicas que permitan difundir en las comunidades afectadas el reconocimiento del impacto de la Violencia Sociopolítica sobre la salud mental, y como violación a los Derechos Humanos. Desde una perspectiva de trabajo en redes, con el objetivo principal de propiciar la construcción y reconstrucción del tejido social e impulsar la participación ciudadana.

Pero, por otra parte, las actividades de unos y otros, si bien con énfasis diferentes, están estrechamente correlacionadas y tienen en común una concepción de la salud mental como un aspecto del ser humano que depende no sólo de características individuales, y de vivencias emocionales, sino del contexto social, económico y político. Y una concepción de los individuos como elementos de un tejido social de cuya integridad depende estrechamente su desarrollo y bienestar.

Este proceso formativo representa un desarrollo importante de la propuesta general de la Corporación, en la medida en que vincula de manera clara las acciones pedagógicas (la formación) a acciones terapéuticas y a acciones psicosociales de reconstrucción del tejido



social, (mediante las intervenciones de los *terapeutas populares* y las actividades de los *multiplicadores*). A la vez que facilita el empoderamiento por parte de las comunidades de sus proyectos de trabajo psicosocial, las ayuda a identificar sus propios recursos y necesidades y las provee de herramientas técnicas para atender dichas necesidades. De esta manera, el proceso formativo puede llegar a ser una forma creativa de lograr el desarrollo de proyectos de trabajo psicosocial que sean propuestos y adelantados por las propias comunidades, y en los que el papel de los profesionales de la Corporación AVRE se limite a una supervisión o apoyo en etapas iniciales de esos proyectos e intervenciones, y sea menos necesario en la medida en que las comunidades logren mayor empoderamiento.

IV Ejecución.

A. Proceso:

La propuesta inicial se planteó como una experiencia piloto construida colectivamente, que fue desarrollada y aplicada en un periodo de aproximadamente año y medio en tres ciudades del país: Barrancabermeja, Montería y Sincelejo, ciudades capitales de los departamentos ya mencionados en los cuales se desarrolla la labor de la entidad. La aplicación de la experiencia piloto se hizo a través de talleres de 8 horas de duración cada uno, diseñados por el equipo de profesionales, con aportes de estudiantes del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia que realizaron prácticas en la Corporación. Los talleres, una vez realizados, fueron evaluados y ajustados de acuerdo con los elementos de retroalimentación que se recibían de los participantes y con nuevas reflexiones dentro del equipo de la Corporación.

Los talleres 1 a 4 (denominados como Talleres Generales) fueron comunes para Terapeutas Populares (TEP) y para Multiplicadores en Acciones Psicosociales (MAP). Luego de esos primeros talleres, se separaron los grupos de TEP y de MAP, para realizar cuatro talleres específicos, y al final se realizó un nuevo taller general, común, en el que los participantes en la formación presentan un proyecto de trabajo, con base en lo aprendido dentro del proceso. El proceso formativo culmina con una actividad común a terapeutas y



multiplicadores denominada 'Feria de lo psicosocial'. En esta actividad, a la que asisten representantes de las organizaciones a las que están vinculados los participantes, así como otras organizaciones locales invitadas, personas de las comunidades y familiares de los participantes, los terapeutas y los multiplicadores hacen la presentación de sus proyectos de trabajo y se realiza una ceremonia de graduación con entrega de certificaciones sobre la formación recibida. La importancia de ésta actividad reside principalmente en la posibilidad de sensibilizar otros sectores, y para los participantes genera apropiación, visibilidad y reconocimiento-compromiso con las comunidades a las que pertenecen.

En la fase general del proceso de formación (los talleres uno a cuatro, y el nueve o de proyectos), participan conjuntamente las personas que se capacitan como terapeutas y como multiplicadores. Estos talleres son dirigidos por un facilitador o tallerista (un psicólogo de la Corporación), e idealmente deben contar con máximo treinta participantes. Se trata de talleres en los que se estimula la participación y aportes de las personas, con una metodología de construcción colectiva de los conceptos, a través de actividades en subgrupos y en plenaria. En cada uno de los ejercicios que los componen, se parte de las concepciones y prácticas que los participantes tienen sobre el tema que se trabaja, las cuales se recogen por parte del facilitador, quien estimula y organiza el debate, resume las ideas principales y las compara e integra con el material que sobre los temas en cuestión se preparó previamente para ser entregado a las personas participantes, y con los conceptos del propio facilitador; se trabaja alrededor de las similitudes y diferencias entre los dos puntos de vista, se aclaran dudas y se organizan conclusiones.

En cada taller se entrega material escrito a los participantes, el cual presenta de una manera didáctica los temas tratados y las guías de los ejercicios que se realizan.

A través de ejercicios tales como lluvias de ideas, dibujos, respuesta a cuestionarios, juegos de roles, dramatizaciones y ejemplos, que en lo posible se realizan con base en situaciones reales que las personas participantes proponen, y que son parte de sus propias experiencias o de situaciones que han podido conocer directamente, se busca la apropiación vivencial de los conceptos y la identificación y desarrollo de las habilidades necesarias para poder llegar a actuar como terapeuta o como multiplicador.



En la fase específica del proceso, (talleres 5 a 8), como ya se mencionó, el grupo que realizó los primeros cuatro talleres generales se divide en dos, uno de terapeutas, y otro de multiplicadores, para desarrollar las actividades previstas para los respectivos perfiles. La metodología en estos talleres específicos es similar a la ya descrita para los talleres generales.

En la etapa de seguimiento, luego de los talleres mencionados, se observan y evalúan las habilidades y conocimientos que utilizan los participantes en el desarrollo de los proyectos y en los espacios de interacción comunitaria o individual, y se presta especial atención a la capacidad de integrar y articular tales habilidades y conocimientos con planes institucionales o comunitarios. Se identifican las dificultades que surgen en el desempeño del MAP y el TEP y se les ayuda a superarlas. Los talleres de esta fase, trabajan sobre el seguimiento a los proyectos, y refuerzo de lo aprendido en la formación y de aspectos que se manejaron como transversales a todo el proceso, tales como género, cultura, edad, etnia.

La experiencia piloto se completó al final del año 2000 en dos de las tres ciudades: Barrancabermeja y Montería; en Sincelejo el proceso culminó en abril de 2001. Iniciaron la formación, en las tres zonas, 172 personas, de las cuales terminaron 81 (45 TEP y 36 MAP). En cuanto a participación por género, de las 81 personas que terminaron 56 son mujeres y 25 hombres. El promedio de edad fue de 28 años.

B. Proyectos que surgieron a partir de la aplicación piloto del proceso formación

Como resultado de la aplicación piloto del proceso de formación, los participantes presentaron proyectos de trabajo, con el apoyo de las respectivas organizaciones a las que pertenecen. Dichos proyectos fueron objeto de acompañamiento, seguimiento y evaluación por parte de la Corporación AVRE durante un año.

En la ciudad de Montería (Zona Córdoba) los participantes presentaron once proyectos, de los cuales se ejecutaron siete durante el año 2001, con cobertura a 197 personas y 117 familias.

La cobertura poblacional y geográfica de los proyectos ejecutados se puede apreciar en la siguiente tabla:⁹



TABLA 1. PROYECTOS REALIZADOS POR TEP Y MAP DE LA ZONA CÓRDOBA

TITULO DEL PROYECTO	COMPOSICION GRUPO TEP/MAP	DESCRIPCION DEL PROYECTO
		1. Objetivo
		2. Cobertura y Duración
		3. Principales actividades
1. Propuesta de resolución de conflictos y construcción de grupo.	2 MAP	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la unidad y aceptación del grupo como también la reconciliación para la armonía y la convivencia. 20 jóvenes, 6 meses. Talleres grupales sobre conformación de grupos, identidad, convivencia.
2. Atención psicosocial a familias v del desplazamiento en el barrio casa finca	2 TEP 1 MAP	<ol style="list-style-type: none"> Apoyo y seguimiento para restablecer lo emocional 20 familias , 6 meses visitas familiares, talleres con grupo de padres, actividades de integración
3. Apoyo psicosocial a niños de Robinson Pitalua, Paz del Río, hijos de desplazados	2 MAP	<ol style="list-style-type: none"> trasmistir a los niños de manejar objetiva la realidad brindando apoyo psicoterapeutico. 90 niños, 9 meses. Talleres integrales para la s familias, actividades lúdicas y artísticas
4. Atención psicosocial a familias VVSP en la escuela de Canta Claro	4 TEP 2 MAP	<ol style="list-style-type: none"> Disminuir las secuelas que ha dejado la violencia en las personas desplazadas, brindándoles apoyo psicológico. 30 familias, 1 año. Visitas domiciliarias, talleres con padres y talleres con niños.
5. Proyecto de atención psicosocial para la recuperación emocional de niños desplazados de las veredas del Diamante	2 TEP	<ol style="list-style-type: none"> Recuperación emocional de los niños desplazados. 50 niños, 6 meses. Organización análisis de fichas de seguimiento, taller con grupo de mantenedores, apoyos grupales, apoyo a las familias de los niñas, evaluación.
6. Proyecto de atención psicosocial para 53 madres desplazadas por la violencia ubicadas en el barrio Canta Claro.	2 TEP, 2 MAP	<ol style="list-style-type: none"> Disminuir el impacto psicosocial de la violencia en grupo de madres desplazadas. 53 mujeres, 11 meses. Encuestas a las madres desplazadas, talleres de capacitación, visitas y apoyo terapéutico.

A manera de ilustración, veamos las actividades y logros de uno de estos proyectos, titulado “Propuesta de resolución de conflictos y construcción de grupo”, y que planteó como objetivo: “Fortalecer la unidad y aceptación del grupo como también la reconciliación para la armonía y la convivencia”.

Dos de los Multiplicadores de Acciones Psicosociales (MAP) capacitados, adelantaron este proyecto con un grupo de 20 jóvenes de una comunidad de desplazados en la ciudad de Montería, ubicados en un sector urbano de condiciones socioeconómicas precarias, y con alto riesgo de involucrarse, o ya involucrados, en grupos juveniles violentos y delictuales (“pandillas juveniles”)



El proyecto se desarrolló en un período de seis meses (de Abril a Septiembre de 2001), durante los cuales se realizaron cinco talleres de capacitación alrededor de los siguientes aspectos

El primero, “Taller de presentación del proyecto y dinámica de conocimiento”, tuvo como objetivo la integración del grupo de trabajo y la socialización del proyecto. Se logró dar a conocer de manera completa la propuesta, su aceptación y el compromiso del grupo para desarrollarla.

El segundo, “Reflexión sobre la vida. Construyendo sueños”, tuvo como objetivo analizar el valor de la vida y despertar el interés por fijar metas. Se logró mayor integración del grupo y motivar la búsqueda de superación en lo individual y en lo comunitario.

El tercero, “Taller sobre grupos, sus estructuras, características, funciones y tipos”, tuvo como objetivo revisar y analizar las formas de socialización que se dan en las comunidades a través de los grupos que las conforman. Se logró que los participantes reconocieran y valoraran la importancia del trabajo en grupo y la necesidad de mejorar la actividad comunitaria, y se fortaleció la comunicación.

El cuarto taller, “Resolución de conflictos”, tuvo el objetivo de aportar a los participantes herramientas para identificar, manejar y resolver conflictos. Se logró que se reconocieran los beneficios de abordar situaciones de conflicto mediante actitudes y acciones diferentes a la confrontación violenta.

En el quinto taller, los jóvenes participantes presentaron propuestas para aplicación, en sus comunidades, de las herramientas aprendidas en los talleres previos, y sometieron a discusión y mejoraron tales propuestas.

En la zona de Sucre se desarrollaron los siguientes proyectos:

TABLA 2. PROYECTOS REALIZADOS POR TEP Y MAP DE LA ZONA SUCRE

TITULO DEL PROYECTO	# TEP/M AP	DESCRIPCION DEL PROYECTO
		I. Objetivo



		2. Cobertura y Duración
		3. Principales actividades
1. Capacitación en atención psicosocial a tres grupos de mujeres organizadas de los corregimientos de San Martín y Buena Vista	1 MAP	1. Capacitar y sensibilizar a grupos de base y comunitarios, para disminuir el impacto psicosocial que genera la presencia de desplazados en la comunidad. 2. 60 mujeres, 6 meses 3. Talleres de capacitación; intercambios comunitarios; campañas de convivencia; visitas a instituciones
2. Atención psicosocial con viudas desmovilizadas para disminuir el sufrimiento emocional	1 TEP	1. Brindar apoyo emocional a un grupo de viudas de desmovilizados, que les permita superar, manejar el duelo y miedo y reconstruir el tejido social. 2. 10 viudas; 6 meses. 3. Talleres grupales, talleres de participación ciudadana y DDHH, integraciones familiares
3. Atención psicosocial a 10 familias VVSP de Montes de María, ubicadas en Sincelejo	2 TP	1. Facilitar el proceso de recuperación emocional de 10 familias VVSP sobrevivientes de masacre. 2. 10 familias, 6 meses 3. Visita a familias para apoyo emocional, actos culturales donde se rescate las tradiciones, talleres para organización y participación comunitaria
4. Atención psicosocial a niños desplazados por la VSP	2TEP, 2 MAP	1. Dar a poyo emocional a los niños 2. 75 niños, 1 año 3. Talleres de capacitación con profesores, elaborar cartilla de convivencia, organizar programas de esparcimiento,
5. Recuperación emocional y psicosocial de 42 mujeres cabeza de familia desplazadas en Altos del Rosario	4 MAP, 1TP	1. Contribuir a la reconstrucción del tejido social para disminuir el impacto emocional. 2. 42 mujeres, 6 meses 3. Visitas de apoyo emocional, Talleres, Eventos de integración.
6. Atención psicosocial a 117 familias del cabildo indígena de calle larga	1 MAP	1. Capacitar a la comunidad sobre el Impacto de la violencia política 2. 117 familias, 6 meses 3. Talleres grupales de sensibilización, resolución de conflictos, visitas familiares.

.Además de estos seis proyectos iniciales, se formuló un séptimo proyecto durante el proceso de seguimiento: el acompañamiento psicosocial a una comunidad de desplazados de la población de Chengue. Este proyecto, que surgió después de la intervención en crisis que realizó la Corporación Avre con esta comunidad, se desarrolló en el municipio de Ovejas.

Para dar una idea más detallada del trabajo adelantado, describimos a continuación este proyecto, y el que aparece con el numeral 5 en la Tabla 2.

1. Nombre del proyecto: *Acompañamiento psicosocial a desplazados de Chengue, ubicados en el municipio de Ovejas.* Fue desarrollado por tres personas, una de ellas *multiplicadora en acciones psicosociales*, y dos *terapeutas populares*. La población beneficiaria estuvo conformada por 56 desplazados (sobrevivientes de masacre)



de Chengue. Las actividades se ejecutaron durante un período de seis meses, en el año 2001.

TABLA 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLADO CON COMUNIDAD DESPLAZADA DE CHENGUE.

Actividad	Objetivo actividad	Logros	Dificultades
Taller para diagnóstico psicosocial. Entrevistas individuales	Determinar el impacto emocional de los hechos violentos en la comunidad.	Un diagnóstico psicosocial acertado para la planeación y ejecución de acciones concretas.	La tensión del grupo. La tensión de la población receptora
Talleres terapéuticos.	Acompañamiento para la recuperación emocional.	Fortalecimiento emocional del grupo.	El miedo por amenazas. Intereses particulares de algunos por ayudas tangibles.
Terapia individual	Acompañamiento para la recuperación individual.	Contribución a la recuperación individual.	La inconstancia. La estigmatización por parte de algunas personas.
Talleres formativos: Autoestima. Comunicación. Grupos.	Proporcionar conocimientos y herramientas que permitan la reestructuración del tejido social.	La cohesión del grupo. El empoderamiento para la gestión.	Las amenazas de tomas dirigidas a Ovejas. La muerte de personas en Ovejas. La interrupción del proceso por reuniones programadas por la Diakonia. Falta de continuidad de algunas personas.

2. Nombre del proyecto: *Atención psicosocial a 30 mujeres cabeza de familia desplazadas en el barrio Altos del Rosario.* Fue desarrollado en Sincelejo, por cuatro *multiplicadores en acciones psicosociales* y un *terapeuta popular*. La población beneficiaria estuvo conformada por 30: mujeres desplazadas cabeza de familia.

TABLA 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DEL BARRIO 'ALTOS DEL ROSARIO'

Actividad	Objetivo actividad	Logros	Dificultades
-----------	--------------------	--------	--------------



Diagnostico psicosocial	Conocer la situación socioeconómica, cultural y emocional de la población objeto del proyecto	Selección y consolidación del grupo. Vinculación de líderes al proyecto.	
Presentación del proyecto	Sensibilizar al grupo sobre la importancia de la recuperación emocional	Apropiación del proyecto por parte de las mujeres	
Taller sobre organización comunitaria	Brindar herramientas conceptuales de organización para mejorar la calidad de vida	Consolidación del grupo con proyección a organizarse.	
Taller terapéutico y trabajo con niños	Socialización de la experiencia y el reconocimiento del entorno anterior y presente.	Reconocimiento colectivo de su realidad. Descubrimiento de sus expresiones artísticas	Recursos económicos
Terapia ocupacional	Enseñar actividades manuales que les permitan aprovechar el tiempo libre y mejorar sus ingresos	Elaboración de platos decorativos, decoración de espejos, bolsa de regalos	Intereses individuales.
Taller de autoestima y valores	Brindar herramientas conceptuales que les permitan valorarse y reconocerse como mujeres sujeto de derecho	Reconocimiento de su identidad y sentido de pertenencia. Expresión de sus emociones	
Participación en la feria de lo Psicosocial.	Presentación y socialización de las actividades psicosociales desarrolladas con el grupo	Conocer las experiencias de otros grupos.	
Visitas individuales	Analizar dificultades y perspectivas de trabajo	Diagnostico de la situación del proyecto. Correctivos y continuación del proceso.	
Visita de evaluación y seguimiento	Evaluar el proceso de apoyo psicosocial en el grupo.	Reconocimiento del trabajo psicosocial	

Análisis de proyectos ejecutados en esta zona:

Objetivos y actividades: los objetivos se enmarcaron dentro de la atención psicosocial, con énfasis, por un lado, en la recuperación emocional, y por otro, en la reconstrucción del tejido social. Las actividades diseñadas consistieron en talleres de apoyo emocional, y en



talleres psicosociales y de capacitación. En varios proyectos, (tres), se incluyó dentro de las acciones actividades de terapia ocupacional, como la elaboración de artesanías. Dos proyectos se enfocaron en la capacitación en derechos humanos.

Personas y comunidades beneficiarias: hubo diversidad de comunidades y personas beneficiarias. Cinco de los siete proyectos brindaron atención directa a víctimas de la violencia; de estos, cuatro proyectos se realizaron con población desplazada y uno con mujeres familiares de asesinados y desaparecidos; otros dos proyectos trabajaron en el fortalecimiento de comunidades vulnerables y en alto riesgo con características particulares: un con grupo de mujeres de organizaciones de base y el otro, una comunidad indígena. Se estimó que el total de beneficiarios de estos proyectos fue de 295 personas, de las cuales 122 participaron como grupos de mujeres adultas, 75 como grupos de menores (niños y niñas), y 98 como grupos mixtos.

Contexto en el que se desarrollan los proyectos: de los siete proyectos, tres se realizaron en barrios marginales de la ciudad de Sincelejo, uno en el municipio de Ovejas, uno en el municipio de Corozal (algunas de las asistentes tenía que desplazarse de zonas rurales) y dos en poblaciones menores (los corregimientos de Calle Larga y de San Martín). En Sincelejo, y en especial en los barrios marginales, hay fuerte control sobre las comunidades por parte de grupos armados ilegales (paramilitares) y se presentan asesinatos por la mal llamada ‘limpieza social’, consistente en que se asesina a personas a quienes se atribuyen conductas delictivas o que son acusadas como ‘auxiliadores de la guerrilla’; estas comunidades carecen de acceso a servicios básicos, soportan altos índices de pobreza y en su mayor parte son población desplazada por la violencia.

Proyectos de la Zona de Barrancabermeja

No detallaremos aquí los proyectos propuestos en Barrancabermeja por los participantes del proceso formativo, por cuanto la intensificación de la violencia y cambios drásticos en el contexto sociopolítico, así como una situación de crisis de una de las organizaciones con las que se adelantó el proceso formativo, han interferido en el avance de los mismos.



Lo ocurrido en esta zona muestra cuáles son las mayores amenazas y dificultades que enfrentan las acciones psicosociales: la agudización del conflicto armado, el control violento por parte de uno de los contrincantes, adverso a este tipo de acciones, sobre las comunidades con las que se intenta trabajar, y las eventuales crisis internas de entidades acompañantes. En las otras zonas, los TEP y MAP enfrentaron estas mismas dificultades, pero con menor intensidad, y lograron sortearlas.

C. Seguimiento a los proyectos y evaluación de los mismos.

Para todos los proyectos propuestos por los TEP y MAP capacitados en el proceso de formación se previeron actividades de seguimiento por parte de la Corporación AVRE, y se realizó la evaluación cuantitativa y cualitativa de su desarrollo, impacto y dificultades. Las actividades de seguimiento constituyeron además una forma de reforzar en forma práctica los conocimientos y habilidades de los capacitados. Para ilustrar cómo se adelantó el seguimiento y la evaluación, mencionaremos aquí algunos aspectos de lo realizado en relación con los proyectos de la zona de Sucre.

1. Descripción de la metodología y acciones de seguimiento. El proceso piloto de capacitación de TEP y MAP en Sucre finalizó en abril del 2001. El total de personas graduadas entre TEP y MAP fue de 15.
2. Los objetivos del seguimiento a los proyectos fueron: Apoyar la realización de los mismos. Evaluar su desarrollo. Reforzar las habilidades de TEP y MAP. Analizar el impacto de los proyectos en las comunidades beneficiarias.
3. Las actividades para el seguimiento fueron las siguientes: reuniones con los directivos de las organizaciones para presentar los proyectos y para concertar los apoyos institucionales requeridos. Asesorías generales para evaluar el desarrollo de las actividades, logros y dificultades. Asesorías para cada proyecto, que incluyeran análisis y visitas de campo en lo posible. Un taller de evaluación general de resultado de los proyectos. Vinculación de TEP y MAP en las actividades que la Corporación AVRE desarrolla en la zona, ejemplo: capacitaciones, talleres terapéuticos y talleres psicosociales. Se planeó realizar el seguimiento a lo largo del año, con reuniones mensuales.



Resultado de las actividades de seguimiento y evaluación de los proyectos:

Gestión con organizaciones: a lo largo del proceso se estuvo en constante contacto con la organizaciones participantes del proceso. Se presentaron los proyectos y las estrategias de seguimiento. El objetivo era sensibilizar a las organizaciones sobre la importancia de los proyectos y lograr apoyo conceptual, metodológico, logístico y financiero para su ejecución.

Asesorías generales y por proyecto: el trabajo consistió en evaluar el cronograma de los proyectos, los avances y las dificultades que se presentaban en las diferentes actividades y su articulación con los objetivos del proyecto; se realizaron los ajustes necesarios. El seguimiento también permitió reforzar las habilidades tanto de TEP y de MAP y evaluar el impacto y el desarrollo de sus proyectos.

Actividades de campo: se realizaron acompañamientos de campo, que consistieron en: apoyo en las actividades realizadas por los TEP y MAP, evaluaciones con la comunidad beneficiaria, observación participante. Estas visitas de campo contribuyeron a evaluar la forma en que TEP y MAP aplican las habilidades y recursos, y a analizar el impacto de cada proyecto; también permitieron reforzar la intervención. Sin embargo, por diferentes dificultades, algunas asociadas al contexto, no en todos los proyectos se pudo realizar este tipo de acompañamiento.

Vinculación de TEP y MAP a actividades de la Corporación: se vinculó a varios Terapeutas Populares y Multiplicadores de Acciones Psicosociales a las actividades que la Corporación AVRE desarrolla en la zona. Esto permitió, que se reforzara desde la práctica las habilidades en la intervención psicosocial, y les permitió conocer experiencias de grupos diferentes de trabajo. El trabajo que desarrollaron en estas intervenciones no fue solamente de observadores sino como co-talleristas.

Talleres para evaluar el impacto de los proyectos: periódicamente se realizaron talleres en los que se evaluaba el avance, logros y dificultades respecto del cronograma de actividades. Para la evaluación general de cada proyecto se planteó como metodología que los responsables reflexionaran sobre las siguientes puntos: a) descripción del estado actual de



las personas beneficiarias (en comparación con la situación que presentaban al inicio del proyecto); b) aspectos que facilitan el proyecto; c) aspectos que lo dificultan; y d) situaciones que los afectaban. Se presenta a continuación, como ejemplo de esta evaluación específica de los proyectos, el resumen del taller de evaluación realizado en relación con el proyecto ya descrito, desarrollado con la comunidad desplazada de Chengue.

Sistematización actividades de seguimiento y evaluación del proyecto realizado con la comunidad desplazada de Chengue:

1. Descripción de la situación de las personas beneficiarias una vez realizado el proyecto:

- Emocionalmente recuperados.
- Empoderamiento individual y grupal.
- Capacidad de gestión del grupo, destacándose el liderazgo de algunas personas en especial.
- Mayor solidaridad entre los beneficiarios.
- Mayor conocimiento sobre sus derechos y los mecanismos para defenderlos.
- Motivación para continuar trabajando organizadamente, con personería jurídica.
- Interés en multiplicar lo aprendido.

2. Aspectos que facilitaron el desarrollo del proyecto.

- Los Facilitadores (MAP y TEP).
- El apoyo institucional, por parte de una organización local con credibilidad (la Diócesis), para la ejecución del proyecto.
- Asesoría de Avre.
- Solidaridad de los beneficiarios.

3. Aspectos que dificultaron el desarrollo del proyecto.

- La situación de conflicto armado en la zona.
- Actividades no programadas de la diócesis, que interrumpieron el cronograma de actividades.
- Deserción de algunos de los miembros del grupo.
- La integración de nuevos miembros que no tenían los conocimientos iniciales.
- El incumplimiento de algunas entidades locales y falta de apoyo de la alcaldía.
- Bajo nivel académico de los beneficiarios.



- Cruce de actividades con otras instituciones.

Un resultado adicional del proceso de seguimiento a los proyectos: durante el seguimiento surgieron iniciativas de creación de organizaciones gestadas por los propios TEP y MAP. Se realizaron dos asesorías en grupo para trabajar el tema de la organización de los TEP y los MAP. Este es un resultado positivo, por cuanto la conformación de organizaciones de las personas capacitadas contribuye al posicionamiento del enfoque psicosocial en la zona. Hay que aclarar que esta iniciativa surgió frente a la debilidad, en la práctica, del apoyo de las organizaciones acompañantes al trabajo de los Terapeutas Populares y Multiplicadores. Debido a la precariedad de ese apoyo, en varios proyectos el trabajo fue un esfuerzo solitario de las personas que estaban a cargo del proyecto. Sin embargo, esta deficiencia del apoyo institucional contrastó con la fortaleza del apoyo mutuo, en varios proyectos, de los TEP y MAP.

D. Nuevos procesos de formación

Teniendo en cuenta la evaluación realizada sobre la experiencia piloto, e incorporando los correctivos que se consideraron necesarios, se iniciaron nuevos procesos de formación en las ciudades de Barrancabermeja, Medellín y Montería. Una modificación en estos nuevos procesos consiste en la intensificación en su aplicación, para desarrollarlo en nueve meses o menos, y evitar las interrupciones de fin de año que son un factor de dispersión y deserción de los participantes.

La experiencia del proceso de formación ha constituido un aporte importante en la atención integral a las víctimas de la violencia, no solo por cuanto las personas que participan en la formación desarrollan conocimientos y habilidades que les permiten enfrentar mejor los efectos directos o indirectos de la violencia sobre ellas mismas, en un contexto de conflicto armado y de grave crisis humanitaria, sino por cuanto sus intervenciones y acciones son un factor multiplicador de las acciones psicosociales al alcanzar a un número de personas mucho mayor del que se alcanzaría con la actividad de los pocos profesionales de salud mental disponibles.



También cabe destacar en el enfoque del proceso de formación que se realiza como una actividad que integra las intervenciones de ayuda emocional con las acciones de reconstrucción del tejido social, búsqueda de superación de la impunidad y reconocimiento de las personas por parte de ellas mismas como sujetos de derechos.

E. Desafíos y lecciones aprendidas.

Un desafío que se planteó a partir de la aplicación piloto del proceso de formación, fue disminuir la deserción de participantes en nuevos procesos. La elevada proporción de deserción (55.5%) se relacionó principalmente con insuficiente rigor en la selección inicial (perfil de entrada), y con las condiciones de violencia en las zonas en la medida en que implicaron la salida de las zonas de algunas personas participantes.

Otro desafío radica en la necesidad de lograr un mayor compromiso de las entidades acompañantes, tanto en el desarrollo del proceso de formación, como en el apoyo, durante la etapa de seguimiento a los proyectos de trabajo con las comunidades que se derivan de dicho proceso.

El realizar proyectos de atención a víctimas en medio de un conflicto armado con elementos de agudización y degradación, es un desafío enorme, y en el seguimiento a los proyectos de los TEP y MAP fue necesario valorar cuidadosamente los riesgos de las actividades previstas. Esto plantea igualmente interrogantes sobre la sostenibilidad de las acciones psicosociales cuando la situación, como ocurre en Colombia, tiende a agravarse con rapidez y las organizaciones resultan impactadas por esta situación.

De la experiencia piloto quedó claro que es necesario flexibilizar y agilizar el desarrollo del proceso para que la etapa de formación de nueve talleres se complete dentro de un año de labores (es decir, sin interrupciones por cambio de año) y ajustando la periodicidad y frecuencia de los mismos, teniendo en cuenta el contexto de cada zona, para realizarlo en un término máximo de nueve meses y en lo posible en un término más corto.

También es crucial afinar la selección inicial de las personas participantes, y asegurar un mayor grado de compromiso, por parte de las entidades acompañantes, con el proceso formativo y con los proyectos subsecuentes.



Cabe anotar que los proyectos desarrollados a partir de la aplicación piloto del proceso de formación, contaron con la aceptación de las comunidades receptoras, lo cual sugiere que los TEP y MAP lograron incidir de manera positiva sobre el impacto de la violencia en la salud mental y en el tejido social.

V. Evaluación

A. Métodos:¹⁰

La evaluación de la experiencia piloto del proceso formativo se realizó durante su transcurso, a través de las sesiones de validación interna del equipo, en las que se introdujeron modificaciones basadas en la experiencia personal, profesional y del trabajo en cada zona, en cuanto a la pertinencia temática, el manejo particular de la misma, su lugar en el programa planeado, sus relaciones con los temas previos y siguientes, y la adecuación entre contenidos y metodología. El desarrollo de los talleres originó modificaciones, y los resultados de la fase de seguimiento brindaron nuevos insumos para la realización de cambios.

En la evaluación, se utilizó una combinación de la metodología cuantitativa y cualitativa, con un énfasis en la segunda; los datos de tipo cuantitativo y cualitativo generan información complementaria entre sí y responden cada uno, a necesidades y características específicas del proceso y de la institución.

Los Objetivos planteados para la evaluación fueron:

1. Contar con la información suficiente y adecuada para realizar una retroalimentación constructiva del proceso de formación. Esta debía permitir:

- La determinación de los conceptos básicos (nucleares).
- Realizar las modificaciones pertinentes del material y proceso existente.
- Decidir sobre la publicación de los módulos: ajustes necesarios y definición del perfil del público objetivo del material existente.
- Consolidar las formas de trabajo del equipo en esta área y de las dinámicas para trabajo zonal (acompañamiento a proyectos).
- Orientar las decisiones frente a la proyección de este trabajo



2. Contar con la información suficiente y adecuada para presentar la experiencia, tanto en los temas educativos como de cumplimiento de metas para los informes a donantes y nuevos proyectos y contar, además, con una estimación de la relación costo-beneficio.

B. Resultados:

Después de un análisis preliminar se consideró que las dos preguntas principales o ejes de esta evaluación son dos: 1. ¿Cómo podría disminuirse la alta tasa de deserción y recambio de los participantes? Y 2. ¿Cómo podrían mejorarse los resultados en cuanto al Perfil de Salida?

La respuesta a estas preguntas planteó la modificación de algunos aspectos estructurales dentro del proceso, por ejemplo, lograr compromisos más claros y definidos en los convenios con las organizaciones a las cuales están vinculados los participantes, afinar y manejar con mayor rigor los requisitos para iniciar la formación (perfil de entrada), reducir los intervalos entre los talleres y encuadrar el desarrollo de todo el proceso dentro de un período de planeación que no exceda un año, ajustes en la metodología y en los temas de los talleres de acuerdo con los objetivos relacionados con el desarrollo de habilidades y conocimientos que se quieren lograr (perfil de salida).

C. Desafíos:

El principal desafío de la evaluación consistió en que, por tratarse de una aplicación piloto del proceso, en el transcurso de la cual se diseñaron los talleres y su metodología y se seleccionaron los temas, la evaluación adelantada simultáneamente implicó modificaciones durante el desarrollo de la formación y el detectar, aún en fases ya avanzadas, indicadores y datos necesarios que no habían sido identificados desde un comienzo. Esto determinó dificultades para la evaluación misma, pero a la vez permitió que dicha evaluación se rediseñara para su utilización más adecuada durante nuevas aplicaciones del proceso formativo.

Resumen:

En el presente capítulo se presentó una experiencia que hace parte del conjunto de acciones en las que se enmarca el trabajo psicosocial de la Corporación AVRE en Colombia. Se trata



de uno de los componentes de la modalidad de capacitación, que busca ampliar el impacto de la intervención psicosocial a través de agentes locales formados para tal fin y con los cuales se pueden llevar las acciones de atención psicosocial a muchas más personas, a la vez que se logra la apropiación de estas acciones por parte de las comunidades y por ende mayor autonomía: el proceso de **Formación de Terapeutas Populares (TEP) y de Multiplicadores en Acciones Psicosociales, Salud Mental y Derechos Humanos (MAP)**. Se describió un primer desarrollo de ese proceso formativo, realizado como aplicación piloto, a través del cual se completó el diseño, se hicieron ajustes y se obtuvo una evaluación, para completar la propuesta y llevarla a una nueva aplicación.

Para mayor comprensión, se describió de manera general el enfoque psicosocial de la Corporación AVRE y las modalidades que lo integran, así como el contexto en el cual se trabaja.

Se mostró cómo con este proceso se busca fundamentalmente formar agentes locales con dos perfiles complementarios, (denominados *terapeutas populares* y *multiplicadores de acciones psicosociales*), capaces de reconocer el impacto que tiene la violencia sociopolítica sobre la salud mental de los individuos y sobre el tejido social, y capaces de llevar a cabo acciones de tipo terapéutico (primera ayuda psicológica) o de tipo psicosocial, en el marco de actividades institucionales coordinadas y complementarias.

Notas

¹ *Algunas propuestas desde la sociedad civil para la humanización del conflicto armado* Documento elaborado por el equipo de derecho internacional humanitario de la comisión de derechos humanos de paz Colombia. Octubre del 2000.

² *Dos años del gobierno Pastrana: agravamiento de la Crisis Humanitaria*. Comisión Colombiana de Juristas y Centro de Investigación y Educación Popular. Ponencia presentada en el Seminario Agenda para la Superación de la Crisis de Derechos Humanos en Colombia. Bogotá, 2000.

³ Elena Martín, *Violencia Sociopolítica y Trabajo Psicosocial*. Documento interno, Corporación AVRE. Bogotá, 1998.



⁴ De acuerdo con lo establecido en el Conjunto de Principios para la Protección y la promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la Impunidad. E/CN.4/Sub.2/1977/20/Rev.1 de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

⁵ Los departamentos corresponden a la principal división político-administrativa del país. Existen.....departamentos en Colombia los cuales a la vez cuentan con municipios y corregimiento dependiendo del tamaño y la población.

⁶ Marcela Salazar, *Informe semestral de Corporación AVRE, Enero – Junio 2001*, Pág. 23

⁷ Elena Martín, *Evaluación de la experiencia piloto del Proceso de Formación de Terapeutas Populares y Multiplicadores en Acciones Psicosociales, Salud Mental y Derechos Humanos*,. documento interno, Corporación AVRE, Bogotá, 2001. Pág. 8

⁸ Elena Martín,. Op. Cit.Pág. 12 a 15

⁹ Marcela Salazar, Op.Cit. Pág. 4

¹⁰ Elena Martín, Op.cit. Pág. 16 a 18